



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marian Beitialarrangoitia Lizarralde, diputada de EH BILDU, integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **PREGUNTA AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

En la actualidad son numerosas las estaciones y apeaderos de Renfe que no han sido adaptados y actualizados para garantizar un servicio adecuado a todas las personas usuarias, desde un punto de vista de accesibilidad.

En los últimos tiempos se ha venido hablando del caso del apeadero de Orduña, en Vizcaya, que aun no siendo el único no adaptado, ha dado mucho que hablar por los problemas de movilidad con los que se ha encontrado una usuaria habitual del mismo.

Las personas afectadas por la falta de adaptación de las estaciones de Renfe para personas con diversidad funcional piden medidas urgentes, y en el caso de Orduña han realizado una recogida de firmas, sumando más de 100.000 para que el hecho de atrasar las obras de mejora de estas estaciones no siga suponiendo una barrera infranqueable para las personas que necesitan hacer uso del tren en su día a día.

En el caso concreto de Orduña, al parecer la situación podría solventarse a corto plazo de forma relativamente fácil, con la instalación de una plataforma elevadora como la existente en la actualidad en la estación de Abando de Bilbao, que permitiría superar la existencia de un escalón y espacio entre el vagón y el muelle.

Por ello, EH Bildu desea conocer:

- 1.- ¿Cuál es la razón por la que en la estación de Orduña existen problemas de accesibilidad para personas con diversidad funcional? ¿Se estima solucionarlos? ¿Para cuándo y de qué forma?
- 2.- Existe una planificación y cronograma para la adecuación de las estaciones ubicadas en la CAV y Navarra que aún carecen de la necesaria accesibilidad para todas las personas usuarias? ¿En caso negativo, a qué se debe, cuando es una obligación legal? ¿En caso afirmativo, cuales son los trabajos previstos, donde y para cuando piensan llevarse a la práctica?
- 3.- ¿Cuáles son los problemas existentes en la actualidad, en que líneas y en que estaciones concretas?
- 4.- En mayo de 2013 en Parlamento Vasco demandó por mayoría la transferencia de las competencias pendientes en materia de servicios e infraestructuras de transportes. ¿Se ha tratado esta cuestión en el marco de la Comisión Mixta desde entonces? ¿En caso afirmativo, en qué fase está el tema? ¿En caso negativo, tiene intención el Gobierno de ser receptivo con la demanda del Parlamento? ¿Cómo y para cuando se prevé algún avance en esta materia?

Congreso de los Diputados, a 22 de febrero de 2016


Diputada de EH Bildu